

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción:  
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre 3'50.—Año anti-  
cipado 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
Isabel la Católica, número 6  
Talleres:  
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Más sobre zonas neutrales

Estamos entrando en el día designado por el Consejo de Ministros para resolver en este asunto de tanto interés para el Centro de España. Y si el único Ministro que tenemos de nuestra parte, se deja convencer y vencer, por los menos, quedaremos los más sometidos á sufrir los rigores de enojosos privilegios concedidos á pueblos determinados, en perjuicio de otros que sufren, trabajan, producen y en su mayor parte, solventan con resignación y paciencia las pesadas cargas con que el Estado viene agoviándoles.

La sola y aislada pretensión de que á Barcelona se le conceda la zona neutra, es más que motivo sobrado para suponer, que sin pasar mucho tiempo, lo soliciten también los demás pueblos del litoral como sucedió ya con Galicia en la primavera última; y claro es, que de accederse á esas concesiones, Aragón, las Castillas, Extremadura y la Mancha verían la proximidad de su ruina, tan grande como segura.

No son, no han sido, ni serán nunca las zonas neutrales, instituciones que tiendan á proporcionar el porvenir y bienestar de los pueblos en que radican; antes por el contrario, sus mismos habitantes son los primeros en protestar de ellas, de su organización y desenvolvimiento, convencidos hasta la saciedad de que la creación y ejercicio de esas zonas favorecen tan solo á determinadas personalidades,

con manifiesto y evidente perjuicio para todos los demás conciudadanos.

Así que el derecho de oposición y protesta es tan legítimo y perfecto, en este caso, para Castellanos, Aragoneses, Extremeños y Manchegos que ni siquiera cabe ponerlo en tela de juicio; máxime cuando las mismas clases medias y las trabajadoras de Barcelona nos ayudan en la protesta, y á voz en grito nos dicen todos los días que la concesión de la zona neutra, servirá únicamente para satisfacer desmesuradas ambiciones de unos pocos de Barcelona, con perjuicio inaudito del resto de sus habitantes.

Para oponerse á la concesión de ese privilegio en favor de la Ciudad Condal, y protestar con todas las energías posibles que estén al alcance de los que trabajan, pagan, producen y sufren, deben unirse hoy en apretada piña, agricultores, viticultores, comerciantes é industriales que ven amenazados demerite sus justos y legítimos derechos é intereses. Y así unidos y compactos, prepárense para la defensa de la gran batalla que se avecina, oponiéndose con tanta decisión como energía á privilegios y favoritismos, que aparte lo odiosos que siempre resultan, traen consigo el malestar y decadencia de los pueblos.

Mal síntoma es que al asunto se le haya concedido el honor de ser tratado en el Consejo de mañana: pero así y todo tan grande es nuestra razón y tan fundada la esperanza que abrigamos, que ni siquiera queremos suponer que nuestros gobernantes que tanto han alardeado de regeradores y patriotas, resuel-

van accediendo á lo solicitado por unos pocos de un pueblo determinado, sin antes oír á la mayoría de sus gobernados, en la enérgica y fundada protesta que formulan oponiéndose á la concesión de la zona neutra en favor del pueblo barcelonés.

TEODORO GIL CALLEJA.

Santa María de Nieva, Enero 26 de 1903.

## Efemérides segovianas.

27 DE ENERO DE 1602.

Primer grado de maestros en el Convento de Santa Cruz.

El 1599 en el capítulo general que celebró en Nápoles la religión dominicana decretó que, en el Convento de Santa Cruz de Segovia por ser el primer Convento de su orden en España y por la observancia y estudios que siempre se habían profesado en él, fuera Universidad de su religión, y su prior diese grados de maestros á los que lo pretendiesen: confirmado este decreto por bula de Clemente VIII, el 27 de Enero de 1602 Fray Pedro de Orozco, Prior de Santa Cruz dió el primer grado de maestro al presentado Fray Gabriel Rodríguez, profesó en el Convento, asistiendo á este acto lo más es cogido de la población,

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

## Cosas del día

(Colaboración especial para EL ADELANTADO).

¡A ver si á la postre me nombran á mí jefe del partido liberal, para salir del apuro!

Con la expresión de este temor queda dicho que la cuestión de la jefatura consabida es la gran cuestión del día y de... la noche.

Cuando se dió en 1868 permiso á doña Isabel para fijar su residencia en el extranjero los encargados de darle sucesor estuvieron también muy apurados. Solo que entonces nadie quería la corona de España y ahora con la sucesión de Sagasta ocurre todo lo contrario.

Fueron muy finos, muy atentos,

muy humildes á Portugal, á Francia, á Alemania, á Londres, al retiro de don Baldomero y nadie quiso cargar con el muerto, y eso que la corona de España no era moco de pavo, y el que por fin se dignó hacernos el grandísimo favor de aceptarla, al poco tiempo la echó á rodar tomando las de Villadiego y diciendo: ¡Ahí queda eso!

¡Que vayan ahora á llamar á la puerta de los que con más ó menos derecho, llamemos así, pueden aspirar á la jefatura del partido liberal! Que llamen á la puerta de Weyler, á la de Montero Ríos, á la de Vega de Armijo, á la de Moret, á la del conde de Romanones, á la de Canalejas, á la de Puigcerver, á la del duque de Tetuán, á la de... etc., etc. ¡Que llamen!

—¡Entra hermoso!,—le dirán á la primera llamada y con la más amable é insinuante de las sonrisas. Y no se limitarán, mejor dicho, no se limitan á esperar que la jefatura pase por delante de su puerta, si no que alguno ó algunos, adelantándose á los acontecimientos, sale á la calle á ver si se la trae pa casa.

Por eso decía yo que no me extrañaría, por aquello de *inter duos* (ó doscientos) *litigantes*..., que me colgaran la jefatura consabida. Y doy mi honrada palabra de que ni la he solicitado ni la quiero. ¿De donde iba á sacar yo aquella filosófica sonrisa de que disponía don Práxedes siempre que le hacía falta? ¿De donde iba yo á sacar el legendario tupé, si tengo la cabeza tan limpia de pelo como de dinero las arcas del Tesoro? ¿Cómo iba yo á poder rascarme la barba si no he tenido el honor de gastarla en mi vida?

Se reunirán de nuevo los exministros del partido liberal para tratar del modo de honrar la memoria de Sagasta.

¿Le honrarán tirándose del todo los trastos, ó las pretensiones, á la cabeza?

JOSÉ DE MADRID.

Madrid 26 de Enero de 1903.

## Notas políticas

### Los liberales.

Continúan en los periódicos los comentarios, bien desfavorables, por cierto, á la reconstitución del partido liberal.

Las impresiones de la prensa toda son pesimistas respecto al resultado probable de las reuniones de los exministros.

El programa presentado por el señor Montero Ríos, resulte, según el juicio más general, un desencanto para cuantos esperaban soluciones y puntos de vista radicales y concretos.

### Las Cortes.

En el próximo Consejo de ministros quedarán acordadas de un modo definitivo las fechas de disolución y convocatoria de las nuevas Cortes.

En el mismo decreto se hará la disolución de las actuales Cortes y la convocatoria de las nuevas; pero este decreto no aparecerá en la *Gaceta* hasta uno de los días 12 ó 13 del próximo mes de Marzo, terminadas todas las operaciones de las elecciones provinciales. Se ha fijado esta fecha con el objeto de que las Cortes estén disueltas el menos tiempo posible.

### De Gracia y Justicia.

La Real orden del ministerio de Gracia y Justicia relativa á recomendaciones es un oportuno recuerdo de las disposiciones dictadas acerca de la materia, que habian caído en desuso.

Dicha disposición ha sido muy bien recibida, siendo, con este motivo, entusiastas los elogios que se tributan á la gestión ministerial señor Dato.

### La cuestión de Marina.

De un periódico de radical oposición, tomamos las siguientes líneas, que reflejan el estado de opinión en que se han colocado los que han estudiado estos asuntos con detención é imparcialidad.

«No juzgamos en este momento si son ó no son acertadas las medidas del señor Sánchez de Toca. Nos dan ganas de aplaudirlas cuando vemos quiénes las combaten; sentimos deseos de censurarlas cuando vemos quiénes las aplauden. Reparamos que en unos y en otros hay más pasión, más juego de intereses menudos, más razones de conveniencia particular que de interés y de conveniencia de la Patria; pero repetimos que en este momento no queremos entrar en el fondo de las disposiciones del señor ministro de Marina; otro es nuestro propósito, y á él vamos derechamente.

Nos conviene, antes de nada, hacer una declaración: tenemos de la caballerosidad y del honor de los que visten el uniforme de anclas el más alto, á la vez que el más justo concepto. Los consideramos incapaces

XAVIER DE MONTEPÍN.

155

—Juana...—prosiguió Raoul en tono grave y emocionado á la vez—Juana, ¿vuestro corazón está libre?

Ante esta pregunta tan inesperada, la joven enrojeció, no obstante su palidez. Su frente, sus mejillas y el nacimiento del cuello se colorearon del más bello carmín.

—Semejante pregunta...—balbuceó.

—Os asombra y os ofende—se apresuró á decir Raoul—y, sin embargo, en vuestro espíritu no quedará dentro de un instante ni resentimiento de ofensa. Pocas palabras me justificarán ante vos, y esas palabras que quisiera pronunciar de rodillas, esas palabras dulces y sagradas, son: Juana, ¡os amo!...

—¡Me amais!.....—exclamó la joven en transporte repentino de gozo y de sorpresa.

—Sí—dijo Raoul—os amo, y ¡cosa extraña! os amaba ya antes de veros.

La mirada de asombro de Juana expresó con toda claridad que no comprendía.

Mr. de la Tremblay desarrolló su pensamiento de este modo:

—Desde el instante en que aquella tapice-

154

LOS DRAMAS DE LA ESPADA.

—¡Abandonada de los hombres, y estoy por creer que también de Dios!...

—¿Qué pensáis hacer?

—Lo ignoro.

—¿Qué porvenir se os presenta?

—No quiero ni pensar en ello.

Vaciló Raoul un instante, y prosiguió:

—El otro día, recordaréis sin duda, al saber por vos misma que me encontraba frente á una miseria tan grande como noblemente llevaba, creí poder ofreceros un apoyo, que rechazásteis con fiera heróica, pero desoladora... Me habéis dado á entender que nada me da derecho á dirigiros ofrecimiento semejante, y no creo que me sea permitido insistir...

—Teneis razón—dijo Juana.

—Hoy no renuevo mis ofrecimientos...

Y yo os lo agradezco—murmuró la joven.

—Quiero solamente haceros una pregunta.

De vuestra respuesta depende el reposo... la dicha de mi vida...

—¡Hablad!..... ¡hablad!.....—exclamó la huérfana vivamente.

XAVIER DE MONTEPÍN.

151

## XVII

A. M. R.

El caballero continuó:

—¡Gracias á vos, señorita, yo me he salvado! Podré, gracias á vuestros cuidados, ir á postrarme sobre la tumba de la noble mujer que llorais, y á la que bendigo sin haberla conocido... Os debo la vida, señorita; y es posible que el reconocimiento de que me siento poseído me dé derecho á pedir os alguna cosa más...

—Os escucho—respondió la joven—y si lo que vais á pedirme depende de mí, dadlo por hecho...

—Olvidad, señorita, que soy para vos un extraño, casi un desconocido, recogido en vuestra casa por caridad... olvidad que soy un hombre joven todavía... no veais en mí sino un antiguo amigo, un hermano....

ces de intentar á sabiendas nada que pueda significar el deseo de defender al provecho propio, perpetrando el daño ajeno, ó la aspiración de posponer el general al bien particular. Tampoco podemos considerarlos como impecables, y de poco serviría, por otra parte, que afirmáramos nosotros que lo eran, porque los dichos nuestros quedarían muy malparados por los hechos de ellos, y éstos harto conocidos son y demasiado elocuentes para que nadie se atreva á contradecirlos.

## Ecos madrileños.

**SUMARIO:** La miseria en Madrid.—Cien mil personas sin hogar.—Lo que abunda, si daña.—Profesiones útiles.—Familia angustiada.—Degradación moral.

Múltiples columnas están llenando estos días los periódicos que en la capital de España se publican, relatando con minuciosa serie de detalles, la espantosa miseria que devasta los barrios obreros de Londres y los pueblos de pescadores de Bretaña, causando más víctimas, muchas más víctimas que el cólera produce en Egipto.

De la miseria en Madrid, apenas se habla. Solo de tarde en tarde, aparece un vergonzante articulillo, lleno de sensiblerías no sentidas, recabando el amparo de los poderosos, la protección de las mil y una asociaciones benéficas madrileñas, para "los desheredados de la fortuna", que esta frase—cliché con que se encubren infinito número de honradas desgracias, de calamidades inenarrables.

No se crea que exageramos.

La miseria en Madrid, es inmensa, y es la más horrible de todas las miserias por ser muda, vergonzante, sufrida con suicida valor.

Vedlos: "A quince mil novecientos veintiuno asociando el número de desahucios que se han efectuado en esta corte durante el año de 1902, y cuyo procedimiento se ha empleado á instancias de la Asociación de Propietarios de Madrid."

Un escalofrío de muerte se siente al leer la gaceta que antecede, dada por un periódico entre el farrago de insustanciales noticias, sin darle importancia alguna, como si esos 15.921 desahucios, no representara más de cien mil personas faltas de toda clase de recursos, que carecen de lo más necesario, ¡hasta de hogar! ¡Cien mil personas; es decir, la sexta parte de los habitantes de esta muy heroica, muy leal y muy poco humanitaria villa del oso y del madroño!

Entre esos inquilinos desahuciados de las casas que habitaban, la mayoría según reza la estadística, son jornaleros, pensionistas y cesantes, ¡plaga de nuestro país; no faltando tampoco, abogados ¡otra plaga! médicos ¡idem de idem! comerciantes, militares y sacerdotes.

Entre tantas desdichas, entre tantos crueles sufrimientos que encubren

las anteriores líneas, hay algo que puede servir de provechosa enseñanza y marcar puede también el derrotero que ha de seguirse por nuestra juventud para escapar de esa herencia que nos ha legado nuestra rutilante manera de ser, nuestro miedo á emprender la verdad porque marchan los naturales de otros países, emporios de progresos y bienestar.

¿Á que tantos abogados, á que tantos médicos, á que tantos militares, si son muy escasos los pleitos que hay que defender, si gozamos de una verdadera epidemia de salud, si ya no hemos de meternos en audaces guerreras?

Ingenieros, mecánicos, electricistas, son los que hacen falta; profesiones útiles que se remuneran bien y están exentas de la miseria.....

La demoleadora piqueta de los albañiles muchas casas tenía que derribar en Madrid, para que dejara de ser un peligro constante la muerte por asfixia, víctima de la cual ha sido, el dueño de la joyería de San Luis, de la calle de la Montera, don Adolfo Monge y una de sus pequeñas hijas.

Una, que las construcciones en Madrid, se hacen poco resistentes, de "mirame y no me toques", y otra que hay innumerables casas, en los barrios del centro sobre todo, que se caen de puro viejas, aunque aparenten otra cosa sus fachadas, hacen muy fácil la filtración de los gases desprendidos de los combustibles encerrados en las cuevas y en los sótanos, como ha venido á demostrarlo el trágico suceso de la calle de la Montera que toda la prensa ha relatado, y que ha causado dos víctimas, y á punto ha estado de causar más.

Para hacer más espeluznante esta Crónica, ya que las circunstancias y no nuestro ánimo la ha revestido de esos dramáticos caracteres, acogeremos en ella el desnaturalizado acto cometido por una madre despiadada, abandonando á sus hijos para buscar en los lupanares los placeres y lujos que en su honrado hogar no encontraba. Ella misma lo dice en una carta que le dejó escrita á su esposo, honrado obrero, que después de trabajar durante el día en la Casa de la Moneda, aun encontraba fuerzas, en su afán de aumentar los recursos para atender al mantenimiento de los seres queridos de su familia, para pasarse la noche en el teatro Apolo trabajando de carpintero.

"Como tu me has manifestado varias veces que era muy bonita, me marchó en busca de mejor suerte....."

Es decir: "Voy á comerciar con mi belleza.."

¡Que degradación moral! ¡Verdad? Pues desgraciadamente casos como ese se repiten en Madrid con suma frecuencia. Es el pan nuestro de cada

día. Por eso lo anotamos; por simbolizar una costumbre que tiene profundas raíces en todas las clases sociales.

I. SANCHEZ DE LA CAMPA.  
Madrid, 26 de Enero de 1903.

## "Ladrón, por hambre.

En Madrid.

Caso triste y desconsolador el de ayer.

La extrema necesidad, el hambre terrible de toda una familia, llevan la desesperación al jefe de la misma.

Todos los recursos están agotados; él hace ya más de un mes que no trabaja en su oficio de albañil; la esposa está enferma y los tres hijos de corta edad que el matrimonio tiene, perecen de hambre.

¿Qué hacer en tal situación?, se pregunta el desdichado padre; es necesario evitar á toda costa que su esposa y sus hijos perezcan por inanición.

Intil ha sido solicitar trabajo durante varios días; el hombre no ha encontrado donde emplear sus fuerzas para poder llevar el sustento y la tranquilidad á su hogar.

En vista de que todas las puertas se cierran ante él, no le resta más que una solución: implorar la caridad pública. Con tal propósito sale por la mañana de su domicilio, confiando en poder regresar con lo necesario para que los suyos vivan un día.

Rueda por calles y plazas pidiendo, siempre pidiendo; pero las gentes pasan de largo sin atender sus ruegos.

¡Está ya tan desacreditado el oficio de mendicantel

El abatimiento del desgraciado aumenta, al ver que las horas pasan y no puede volver á su casa con un pedazo de pan.

Al pasar por la calle de Eguilaz la Providencia le depara en un portal un cesto lleno de panecillos.

Uno de ellos representa la vida de unas cuantas horas para sus pequeños: el hombre se decide y coge uno.

La familia no se morirá aquel día, piensa; y echa á correr, imaginando que lleva la felicidad.

Pero un guardia—en esta ocasión por un verdadero sarcasmo—está ojo avizor; descubre la maniobra de aquel sujeto y lo detiene.

El padre, en tonos sinceros y llorando con amargura, explica el trance en que se encuentra.

Intervienen varios transeuntes que quieren abonar el importe del pan; pero el vendedor, con generosidad, se niega á recibirlo, diciendo que cede gratuitamente aquél al desdichado sujeto.

Pero la ley es inflexible; el guardia así lo indica.

Se ha cometido un delito, y, por

tanto, hay que dar de él conocimiento á la autoridad.

Hay una infracción de la ley escrita, y esto está por encima de todas las razones de orden moral, por muy atendibles que éstas sean.

El ladrón debe ir al juzgado, aunque su familia perezca de hambre.

El juez, señor Vior, comprendiendo que la justicia no es incompatible con los sentimientos humanitarios y de caridad, puso en libertad al detenido, bajo promesa de que se presente cuantas veces lo exija la causa que por su enorme delito se ha de incoar.

El protagonista de este suceso se llama Vicente Jiménez Alcalá y vive en la calle de Madrid, situada en Tetuán. Ignoramos la triste suerte que á estas horas pueden haber corrido los infelices seres que sobre todas sus desdichas, tienen ahora la de una causa criminal

## Desde Bercial.

Se ha celebrado como en años anteriores la tradicional fiesta en honor del compatrono San Ildefonso en la forma siguiente!

Jueves, 22. A las cuatro de la tarde solemnes visperas á cargo del presbítero don Casiano Gozalo párroco de Cobos de Segovia, á cuyo acto religioso asistieron las autoridades de esta localidad acompañadas de gran número de devotos como así bien la música propia del país dirigida por los muy conocidos y afamados diestros don Justo Yuguero, don Angel de Hernández-gomez (a) Guerrita y don Gregorio Maroto (a) Polán, que lucieron sus habilidades tocando variadas y escogidas piezas excitando el ánimo del vecindario y anunciando la célebre función.

A las ocho de la noche velada general. Después tuvimos el gusto de presenciar una grande serenata, en la que tomaron parte varios aficionados de esta localidad, dirigida al muy conocido propietario don Ildefonso Pérez el cual les obsequió espléndidamente con pastas, cigarros y licores, recibiendo de todos los concurrentes á la vez la más cumplida y cordial enhorabuena por celebrar en aquel día su fiesta onomástica.

Día 23. A las ocho de la mañana repique general de campanas, disparos de cohetes, recorriendo á su vez las calles la mencionada música acto seguido misa solemne siendo su celebrante el dignísimo señor Arcipreste párroco de este pueblo don Rufino Sáez con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento terminando dicho acto con un refresco general en la casa consistorial; á las cuatro de la tarde baile público en la plaza de la Constitución viéndose como de costumbre concurridísimo de jóve-

nes de ambos sexos los cuales hicieron un verdadero derroche de sus habilidades.

A las nueve de la noche la animadísima velada como en el día anterior.

Apesar de la solemnidad del día, con el mayor sentimiento ha tenido lugar el entierro del niño de cinco años Pedro de Andrés, hijo de don Senén y doña Eugenia Hernández vecinos de esta localidad.

Reciban nuestro más sentido pésame la familia del finado.

EL CORRESPONSAL.

## INFORMACION LOCAL

Política local y provincial.

Anoche llegaron á Segovia el Excelentísimo señor Marqués de Cañada Honda, diputado á Cortes por la capital, y el joven Marqués de Santa Cruz, que cuenta con grandes simpatías en la provincia y se presenta como candidato ministerial á Diputado á Cortes por Cuéllar.

En la estación ferroviaria fueron recibidos por sus numerosos amigos de la Capital y de Cuéllar que llegaron ayer tarde con este exclusivo objeto.

No hemos de citar los nombres de los que aguardaban la llegada de nuestros queridos amigos, porque la lista sería larga.

También ha saludado al señor Marqués de Cañada Honda, el señor Juez municipal de Aldea de Rey y una comisión de aquel pueblo, acompañándole en Segovia á todas partes.

En obsequio á los recién llegados, se ha celebrado hoy un almuerzo en el Hotel Europeo, al que han asistido los más íntimos amigos de los Marqueses de Cañada Honda y Santa Cruz.

Mañana á las tres de la tarde se celebrará una reunión que presidirá don Emilio Drake de la Cerda, á la que asistirán los elementos afines al partido conservador, con objeto de hacer la elección de los candidatos oficiales para las elecciones de diputados provinciales.

Hay en Segovia grande expectación por conocer el nombre de los candidatos designados por el comité.

Los diremos en nuestro número de mañana.

A la hora de cerrar esta edición se encuentran conferenciando para tratar de las líneas generales de la lucha electoral en Cuéllar, el señor Marqués de Santa Cruz, el Vicepresidente de la Diputación provincial señor Páramo, nuestro director señor Cano de Rueda,

alguien, en fin, para quien sois sagrada, que hará de vuestra dicha el objeto de su vida, y tened en mí la misma confianza que tendríais en ese amigo, en ese hermano de que hablo...

No adivinando Juana lo que Raoul quería dar á entender, respondió:

—Podeis estar tranquilo, señor, pues vos me inspirais el sentimiento de confianza que un hermano inspiraría á su hermana...

—Gracias por vuestras palabras—exclamó Raoul;—ellas me prestan ánimos para proseguir. ¿Me responderéis, pues, hermana mía, con entera franqueza?

—Sí.

—¿A pesar de lo que pueda preguntaros?

—Sí.

—¿Me permitiréis leer en vuestra alma, y abriros la mía, y seréis tan buena que no sonreireis de desdén al oírme expresar esperanzas y deseos, que tomareis quizá por los últimos de varios de una fiebre mal extinguida?

—¡Estad tranquilo—respondió Juana con

la mayor tristeza—mis labios no saben ya sonreír!...

—Me habeis dicho, es cierto—prosiguió el caballero—¿me habeis dicho que érais pobre?

—Sí—contestó la joven—os lo he dicho.

—¿Me habeis dicho también que vuestra madre se había visto obligada, para vivir, á ceder la propiedad de esta casa, y que ya nada de esto os pertenecía?

Juana indicó por un movimiento de cabeza que Raoul no se equivocaba.

El joven continuó.

—De manera que en la situación presente, pobre huérfana, podéis ser arrojada de aquí de un momento á otro por un acreedor despiadado?...

—Sí.

—¿Contáis con algún asilo?

—No.

—¿Con parientes?

—Ninguno.

—¿Y amigos?

—Sólo tengo uno.

—¿Es decir, que os halláis abandonada?...

ría ofreció á mis ojos, todavía oscurecidos por la fiebre, la imagen adorable de esa joven Reina, cuyo perfecto y vivo retrato sois, esa encantadora figura que yo tomaba por visión bienhechora se apoderó de mi corazón. ¡Cuando os presentásteis á mí por primera vez, este corazón os pertenecía, y en él reinábais ya como soberana!... Desde ese día mi amor ha crecido con toda la admiración y con todo el reconocimiento que me habeis inspirado. ¡Hoy os amo con todas las fuerzas de mi alma, con toda mi vida!... ¡Para mí ha llegado á ser tan necesaria vuestra presencia como el aire y el sol; y si me alejáis ahora de vos, os lo digo muy seriamente, preferiría, porque hubiera sido menos cruel, que se me hubiera dejado morir antes que devolverme la vida, para quitármela tan pronto y con tanta crueldad!...

—¡Dios mío!...—balbuceó la joven.—Semejante confesión... en semejantes momentos...

—¡Oh!—repuso vivamente Raoul.—¡Los momentos están bien elegidos porque, son

y la comisión de Cuéllar, compuesta de los señores Esteban (don F.), Rojas (don R.), Poza, Suarez y Sanz Tejedor.

**Un buen paseo.**

Nos cuentan un episodio que no deja de tener gracia.

Un conocido industrial de Segovia dijo hace días á uno de sus criados... Anda, hombre, anda á dar un paseo largo á las mulas.

El muchacho montó sobre una y anda que anda, se encajó en Madrid desde donde envió á su amo el telegrama siguiente: «Mulas y yo bien, diga si sigo ó doy la vuelta.

Esta broma, según nos dicen le ha valido... ser despedido de la casa.

Han presentado solicitudes para la plaza de Jefe de la Sección de cuentas de la Sección correspondiente en el Gobierno civil, los señores siguientes: don Quintín Núñez, don Atanasio Mora, don Federico Soria, don Gregorio García Chinchilla, don Fernando Serret, don José M. Compagnig, don Fulgencio de la Horra, don Andrés R. Capelo y don Virgilio López Gil.

La elección se verificará por la Diputación provincial en plazo de 30 días y de no hacerlo lo hará el señor ministro de la Gobernación.

**De Instrucción Pública.**

Se han recibido hoy los datos estadísticos escolares de Turégano, Valdevaos de Montejo, Castrillo y Fuentesmilanos.

—Idem los presupuestos de Sotosalvos, Roda, Cuéllar, Santiuste y San Juan Bautista.

—Ha tomado posesión de la escuela de Estebanvela don José Sigüero Mate.

**Denuncia de caza.**

Por hallarle cazando en el Monte de propios de Gómezerraón, ha sido denunciado el vecino Félix Escobar.

**Contra las zonas neutrales.**

La provincia de Segovia ha elevado á las esferas de Gobierno su decidida oposición al proyecto de concesión de las zonas neutrales.

Después de una reunión en la Diputación provincial se ha expedido un telegrama suscrito por dicha Corporación, el Ayuntamiento industria, agricultura y prensa, solicitándose desestime la pretensión de los catalanes.

**Audiencia.—Sentencia.**

Se ha firmado hoy una sentencia condenando á los hermanos Dionisio y Valentin Herranz Vela, vecinos de Domingo García, procesados por el delito de lesiones menos graves, inferidas, á Juan Gil Francisco, de la misma vecindad, condenándose á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas é indemnización de 40 pesetas al lesionado.

**Señalamiento para mañana.**

Procesado por el delito de insultos Pedro Domingo y otro.

Defensor, señor Cano. Procurador, señor Alvarez.

**Los panaderos.**

En vista de la negativa de los patronos con respecto á la petición de aumento de jornal de sus obreros, estos se reunirán mañana para acordar en definitiva la actitud que han de tomar.

De este acuerdo, si podemos, daremos cuenta en nuestro número de mañana á nuestros lectores.

**Visita reglamentaria.**

Esta mañana han visitado al señor Gobernador oficialmente, el Alcalde señor Carretero y los Concejales señores Santiuste y Serrano.

Iban á pie.

**Rectificación del alistamiento.**

Esta mañana á las doce se ha celebrado en el Concejo la rectificación de alistamiento, siendo 136 el número d alistados, quedando pendientes dos casos, uno de San Ildefonso y otro de un mozo que dice ser de nacionalidad portuguesa.

El día 7 se verificará el cierre definitivo de las listas atendiendo á las reclamaciones que se presenten hasta dicha fecha.

**El director de la Electricista.**

Esta mañana ha salido para Lucena, el señor Moreno Luque, Director que fué de la Electricista Segoviana.

Nuestro buen amigo, el señor Moreno Luque ha vuelto á incorporarse al servicio activo, teniendo como destino el tercer Regimiento de Artillería de guarnición en Burgos, al que se incorporará, después de pasar unos días al lado de su familia, residente en Lucena.

**Muertos y vivos.**

Nacimientos, uno. Defunciones, dos.

**Fallecimiento de un padre Misionero.**

Esta mañana á las diez ha fallecido en esta Ciudad el R. P. Leandro González, Misionero del Corazón de María que en su Instituto ha desempeñado cargos importantes.

Mañana en la Iglesia de San Gabriel se celebrará el funeral solemne á las nueve, al que seguirá inmediatamente la conducción del cadáver al Cementerio.

Reciba nuestro pésame la Comunidad.

**El brujo de los salones.**

Este renombrado artista señor Cortés, denominado «El Brujo de los Salones» querido del público de Segovia, dará las sesiones últimas en el Cafe de San Francisco, en uno de los días de esta semana.

**Al Hospital.**

Un anciano, mendigo, sufrió esta mañana en la Plazuela de Guevara un fuerte accidente.

Cuando nosotros llegamos estaban custodiándole dos agentes municipales cuyos nombres no damos por no recordarlos.

El pobre viejo fué conducido en la camilla al Hospital de la Misericordia.

Nuestro estimado amigo el señor Martín Peinador, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, da las gracias, por nuestro conducto, á cuantos se han interesado en su desgracia, con motivo del fallecimiento de su señor padre político don Estanislao Marañón, mostrándose profundamente reconocido por las numerosas manifestaciones de afecto recibidas de todas las clases sociales.

**El teatro.**

Aunque no salimos garantes de la noticia, nos aseguran que actuará una compañía dramática desde el jueves en el Teatro Miñón, poniendo el primer día en escena «Los Piletes».

Esta compañía dará cuatro representaciones, contando el domingo tarde y noche.

También nos aseguran que como primera actriz vendrá la señorita Velacoracho conocida ya del público segoviano.

**Concurso de escuelas.**

Como anunciamos oportunamente, hoy se ha verificado el primer ejercicio de escritura de las señoras profesoras que aspiran á una de las escuelas vacantes en la provincia anunciadas en el B. O.

Los exámenes se verificarán en la escuela de Bellas Artes, y forman el Tribunal, como Presidente don Juan Gavilán; el Secretario del Instituto don Gregorio B. Pedrazuela, y los profesores señores Pérez Arrilucea y Sacerdote don Eustaquio Delgado.

Si no estamos mal informados las opositoras en este ejercicio han sido diecisiete señoritas.

**Cambio de destino.**

Particularmente nos dicen que los señores don Manuel Orduña y don Manuel Gante, que prestan servicios en la Delegación de Hacienda y Gobierno civil, han sido destinados el

primero á la Secretaría del Gobierno y el segundo á la Sección de Contribuciones.

**Un Juez que apalea.**

No hubiéramos dado crédito á la noticia si no nos lo hubieran referido personas que para nosotros son de mayor crédito.

El día 23 del actual ocurrió en la villa de Navalmanzano una agresión, digna de castigo para el culpable ó culpables.

Dos individuos que se llaman José y Fructuoso Alvarez Otero, que, por lo que se dice, tenían algunas rencillas personales con Pascual Gómez, encontraron á este en una esquina cercana á la Plaza del pueblo y lo apalearon brutalmente.

El infeliz apaleado pidió auxilio repetidas veces llegando el hermano de los Alvarez Juez municipal, haciendo causa común con sus hermanos y apaleando al infeliz Pascual ¡No sabíamos que la vara de justicia sirviera para eso! Y mucho menos convertida en porra.

El agredido, según nos dicen está sufriendo la penosa enfermedad que producen lesiones graves y mucho más cuando la peritonitis se anuncia, en cuyo caso la vida está pendiente de la mano de Dios.

¡Y que digan luego que se destituye á las autoridades por efectos del asunto electoral!

**HERNIAS (Quebraduras)**

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de la Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 6 del próximo Febrero, en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.—Fuencarral, 19 y 21.—Gabinete Mesanoterápico de Madrid.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**Diario religioso.**

**SANTOS DE MAÑANA.**

Santa Inés y San Faviano Mártires. Santos Tirso, Lucio y Galinico Mártires. San Cirilo Obispo.

**SAN JULIAN OBISPO.**

Nació San Julián en la ciudad de Burgos, de padres honestos y buenos cristianos. Cuando le bautizaron apareció un Angel sobre la pila con una mitra y un báculo, y dijo que le llamasen Julián. Salíó muy aventajado en todo género de literatura, y ya por esto como por su virtud y gran prudencia fué nombrado Obispo de Cuenca, cuya dignidad desempeñó con celo verdaderamente apostólico, visitando cada año su Obispado, y siendo ejemplo de humildad y de caridad evangélica para sus diocesanos. No perdonó trabajo ni fatiga, á fin de dar el pasto espiritual á sus ovejas. Obró el Señor muchos milagros por la mediación de su siervo, y lleno de méritos y virtudes pasó á gozar de la gloria eterna en este día, año 1208.

**AGRIDULCES**

Un escribano con los alguaciles del Juzgado fué á un cortijo á embargar los bie-

nes de un Labrador, y él y su familia irridados en grado sumo, maltrataron á los embargantes de palabra y obra. El escribano formalizó con este motivo una diligencia que terminaba así:

«El cual dicho Labrador y su mujer é hijos, nos insultaron y maltrataron de obras y palabra, llamándonos infantes, asesinos, impios y ladrones.

Y para que conste que lo dicho es cierto, en testimonio de la verdad, extendemos la presente diligencia.»

Un parroquiano que se queja al encargado del mostrador de que acaba de desaparecer su sombrero.

—¿Y á mi que me cuenta usted? ¡Yo no me le he comido!

—¡Oíuie sabel era de paja.

**POR TELEFONO.**

Madrid.—5 tarde.

**De todas partes.**

**Cacería comentada.**

Es gratamente comentada la noticia de que ayer pasaron el día cazando juntos los señores Maura y Villaverde.

Este hecho demuestra palpablemente el ningún fundamento de los rumores circulados sobre supuestos disgustos entre ambos ministros.

**Una Real orden.**

Es interesante para los empleados del Gobierno, la que mañana publicará la «Gaceta de Madrid.»

Refiérese á la orden dada para que el próximo día 31 cobren todas las clases activas y pasivas del Estado.

Las atenciones de material serán satisfechas el 3 de Febrero.

**Una dimisión.**

Se confirma la dimisión del Director general señor Monares, quien será sustituido por el Conde de San Simón.

**Las zonas neutrales.**

Según nos ha manifestado el señor Silvela, éste proyecto será definitivamente llevado á las próximas Cortes.

**Los presupuestos.**

Villaverde se cree que pondrá tenerlos ultimados en los primeros días de Marzo, presentándolos en Mayo al Parlamento.

**Sin firma.**

Hoy no ha firmado decreto alguno S. M. don Alfonso.

**Los liberales.**

Apesar de la desorganización reinante, créese que muy en breve llegarán á un acuerdo, haciéndose entonces la designación de Jefe.

**Tetuán.**

El ilustre Duque de Tetuán sigue gravísimo.

Los médicos desconfían que puede vivir muchas horas más.

**Lo de Venezuela.**

Cablegramas de Caracas permiten asegurar que mañana será levantado el bloqueo.

**De Filipinas.**

En Bolivat, cercanías de Manila, ha ocurrido un sangriento combate entre las tropas yanquis y los insurrectos filipinos.

Resultaron tres muertos y bastantes heridos.

**Los cambios.**

Se han cotizado hoy los francos á 33'40; el interior á 74'85; las libras á 33'51.

EL CORRESPONSAL.

**ACADEMIA**

DE SANTA BARBARA RIVAS OROZCO, 3,

En esta acreditada Academia se abre un curso de preparación para las muy próximas

oposiciones á las plazas vacantes de Topógrafos Auxiliares terceros de Geografía, bajo la dirección de Ingenieros Geógrafos.

El curso empezará el día 3 de Febrero próximo.

Clases de Matemáticas, Topográfico y Física, prácticas de campo y dibujos, lincel, topográfico y rotulación de planos.

Honorarios 40 pesetas.

**Pérdida.**

De un perro color rojo y blanco, con una cortadura en la cabeza y otra en el rabo, y que atiende por «Pistón.»

La persona que le presente en la Fonda de la Burgalesa, será gratificada.

**VENTA.**

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 4 de la calle de la Judería Nueva, de esta población.

Darán razón: Real del Carmen, núm. 36, 3.º

**Sirvienta.**

Se necesita que sepa las obligaciones de una casa.

Darán razón en la Administración de este periódico.

**Venta ó traspaso.**

Se hace de material de escuelas, casi todo en buen estado. bandas de escritura, enceras, etc.

En la Administración de este periódico darán razón.

**Doncella**

Se necesita una con buenas referencias.

Darán razón en la Administración de este periódico.

**QUINTAS.**

Redenciones del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado ú 825 pesetas en dos plazos.

Se suscribe é informará en Segovia casa del Procurador don Santiago Páramo, calle de San Martín, número 1.

**Venta de fincas.**

Se hace de una heredad de fincas rústicas en los términos de Pinarnegrillo y Aldea del Rey.

Del precio y condiciones se informará en Segovia, calle de los Leones, núm. 40, principal.

**Ingreso en Hacienda.**

Se prepara por oficiales del ramo.

**PRECIOS ECONÓMICOS.**

Darán razón: Huertos, 5.

**PILDORAS DEFRESNE**  
A LA PANCREÁTINA  
Adaptada por la Armada y los Hospitales de París  
**DIGESTIVO** el más poderoso  
el más completo  
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los flocos de arroz.  
La PANCREÁTINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.  
POLVO - ELIXIR  
En todas las buenas Farmacias de España.

**Emulsión-Nadal**  
UNICA que CONTIENE EL 80% de aceite higado de bacalao, glucosado y yodurado  
Es la mejor y la más agradable

# SECCION DE ANUNCIOS

**RESFRIADOS, PULMONIAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.**

Los **Petos Yodo-Balsámicos del doctor Estarriol**, son considerados como un gran adelanto científico por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura. Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia. Depósito central **J. URIACH y C.**, Moncada, 20. — BARCELONA

## J. P. MARTÍN É HIJO

Proveedores de la Real Casa

### Grandes establecimientos DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13  
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

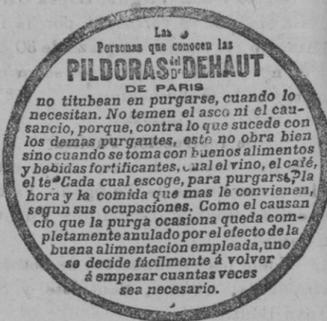
TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado a la exportación, expide sus productos a todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

Parada en venta.

Se vende un pollino de parada de siete cuartas y siete dedos, negro, de excelentes y bien probadas condiciones para la reproducción; otro pollino de siete cuartas blanco, empedrado, y un caballo de buena marca negro y bonita lámina, también de iguales buenas condiciones.

En la Administración de este periódico darán razón.



## PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1834.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCA: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMECCO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las

etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR,

con su escudo de armas.

### TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTÉNICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

## El estómago

Quantos hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan las noches en vela y los días desesperados.

Los que así padecían no tienen perdón de Dios sino tomar el Elixir estomacal del Dr. Sacristán.

PLAZA MAYOR.

## Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados a brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

## MONTES

11, VICTORIA, 11.

### Indudable es que Venancio González

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFE, tostado diariamente a 5 pesetas kilo.

AZUCARES PUROS DE CAÑA a 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25

## MOYA—Fotografía en la Plaza Mayor

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véase las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

### VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen a Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez a los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## VENTA

Se venden unas puertas carreteras, nuevas, con todos los herrajes necesarios, construídas a conciencia; y otra puerta con pórtigo en el centro, usada, pero en condiciones inmejorables para el servicio.

Para tratar, con su dueño don Luis Santiuste, calle de San Francisco, núm. 38, Taller de Carpintería.

## OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García.

Dirección General de Correos.—Madrid.

## LECHE DE VACAS.

Ha quedado abierto un nuevo establecimiento de leche de vacas, pura, a 25 céts. cuartillo.

Se sirve a domicilio y también se sirve por vasos en el establecimiento, calle de Reoyo número 13.

## Ama de cria

Se necesita para criar en su casa.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

## VENTA

de una casa en la travesía de la calle de Perucho núm. 11, consta de principal y planta baja. Informará su dueño en la calle de Miraflores, núm. 3.



El único Legítimo

### VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

## GABINETE ODONTOLÓGICO.

Don Alberto Gallegos, participa a su muy numerosa clientela así como al público que le honra con sus servicios, haber trasladado por mejora y punto céntrico su gabinete que tenía establecido en la Plazuela de Corpus, núm. 8 a la Calle de Juan Bravo, núm. 18 ó sea en el piso principal, donde tiene instalado su Comercio-imprenta don Segundo Rueda.